

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Otavalo, el día sábado 29 de marzo del año 2014 a las 17h00, en la Avenida Paz Ponce de León s/n y Panamericana Norte, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "**Gasolinas y Servicios Pérez Hinojosa GASSEPH Cia. Ltda.**" con la presencia de las siguientes personas:

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, como propietario de 67.811 participaciones, el Ing. Marcelo González, representante de la señora Clemencia del Carmen Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones, la Sra. Silvia Lorena Báez Villa representante de la Sra. Ingeniera Tanya Cumandá Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones; Licenciada Alba Lorena Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones; Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa, propietario de 49.672, Ing. Fernando Morejón Cevallos, propietario de 2.000 participaciones, con lo cual se registra un paquete de participaciones del 99.08 %.

Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Presidenta titular, Lic. Alba Lorena Pérez Hinojosa, y actúa como secretario el Sr. Gerente Ing. Héctor Omar Pérez.

La señora presidenta dispone la lectura de la Convocatoria que es la siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.
5. Resolución sobre los Resultados Económicos del ejercicio Económico del año 2013.
6. Resolución sobre la renovación y adquisición de la flota vehicular parcial.

Secretaría constata el Quórum asistente con la asistencia de los siguientes señores socios participantes:

ORD	SOCIO	PARTICIPACION	PORC
1.-	Héctor Omar Pérez Hinojosa	67.811	25.02
2.-	Clemencia Pérez Hinojosa	49.672	18.33
3.-	Tanya Cumandá Pérez Hinojosa	49.672	18.33
4.-	Alba Lorena Pérez Hinojosa	49.672	18.33
5.-	Jaime Mauricio Pérez Hinojosa	49.672	18.33
6.-	Fernando Morejón Cevallos	2.000	0.74
	Quórum asistente.-	268.499	99,08 %

1.- El quórum asistente es del 99,08% del capital societario, la Sra. presidenta dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

La Junta conoce el informe de la **Sra. Presidenta**, el Ing. Jaime Pérez mociona su aprobación, la junta lo aprueba con votación unánime, no interviene en la votación la señora Presidenta, socia participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

La Junta conoce el informe del **Gerente General**, el Ing. Jaime Pérez mociona su aprobación, la junta lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

4.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la Junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2013, procede a aprobarlos

por votación unánime, dejando constancia de su preocupación, puesto que el resultado obtenido en el Estado de Pérdidas y Ganancias sin embargo de ser positivo, no justifica con respecto a la inversión del negocio.

5.-Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio Económico del año 2013.

La Junta conoce y observa los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico, y considerando que a pesar de haber obtenido utilidad, el negocio no cumple con las expectativas deseadas, sin embargo se recomienda su distribución. Es importante recalcar que los socios proponen la diversificación del negocio si las circunstancias lo permiten.

6.- Resolución sobre la renovación y adquisición de la flota vehicular parcial.

La Gerencia recomienda iniciar un proceso de renovación del parque automotor comenzando con la venta del vehículo ICL0261, puesto que ha cumplido su tiempo de servicio, buscando para el efecto la mejor oferta del mercado, la junta luego de varias deliberaciones por unanimidad resuelve autorizar su solicitud para proceder con la venta así como a buscar el financiamiento que sea requerido para completar los fondos necesarios para la adquisición de una nueva unidad.

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidenta levanta la sesión a las diecinueve horas.

Alba Lorena Pérez Hinojosa
Presidenta - Socia

Héctor Omar Pérez Hinojosa
Gerente General - Socio

Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Socio

Ing. Marcelo González
Representante de la Sra. Socia
Clemencia Pérez Hinojosa

Sra. Silvia Lorena Báez V.
Representante de la Sra. Socia
Tanya Cumandá Pérez Hinojosa

Ing. Fernando Morejón
Socio

Georgetown 28 de Marzo de 2014

Señores

Gerente General y Presidente

Gasolinas y Servicios Perez Hinojosa

GASSEPH CIA, LTDA.

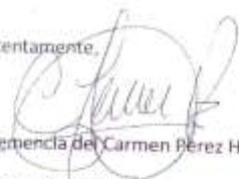
Presente,

De mi consideración:

Yo, Clemencia del Carmen Perez Hinojosa en calidad de titular de 49.672 dólares en acciones ordinarias de Gasolinas y Servicios Perez Hinojosa GASSEPH CIA, LTDA. De conformidad a lo que dispone el Art. 211 de la ley de compañía vigente y el Artículo 26 del estatuto social de las Empresas, mediante la presente carta poder, delego al Ing. Marcelo González, para que me represente con todas las atribuciones y derechos que me corresponden en calidad de accionista en la Junta General Extraordinaria a llevarse a cabo el día Sábado 29 de marzo de 2014 a las 17:00pm.

El Señor Marcelo González representara la totalidad de mis participaciones y tendrá derecho a voz y vote en dicha junta.

Atentamente,


Clemencia del Carmen Perez Hinojosa

CC 100123895-3

Socia

Otavaló, 28 de Marzo de 2014

Señores,

Gerente General y Presidente

Gasolinas y Servicios Pérez Hinojosa

GASSEPH CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Yo TANYA CUMANDA PEREZ HINOJOSA en mi calidad de titular de 49672 dólares en acciones ordinarias de Gasolinas y Servicios Pérez Hinojosa GASSEPH CIA. LTDA. De conformidad a lo que dispone el Art.211 de la ley de compañía vigente y el Artículo 26 del estatuto social de las Empresas, mediante la presente carta poder, delego a la señora Lorena Báez, para que me represente con todas las atribuciones y derechos que me corresponden en calidad de accionista en la Junta General Extraordinaria a llevarse a cabo el día Sábado 28 de marzo de 2014 a las 17:00 pm.

Mi representante cuenta con la facultad para que a mi nombre y representación tome las decisiones que más convenga a mis intereses.

Atenlamente,



Tanya Cumanda Pérez H.

C.I.100130453-2